

2024-06-02

Ordenan cateo a casa de abogado de Taboada; es una estrategia de intimidación, dice

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.zocalo.com.mx/ordenan-cateo-a-casa-de-abogado-de-taboada-es-una-estrategia-de-intimidacion-dice/>

Ciudad de México.- Juan Dueñas, representante legal de la candidatura de Santiago Taboada, señaló que la Fiscalía de la Ciudad de México le abrió una carpeta de investigación por narcomenudeo y consiguió una orden de cateo en su domicilio, lo que consideró una estrategia de intimidación.

De acuerdo con un video de una cámara de seguridad, un grupo de agentes arribó a su domicilio por la tarde, sin conocerse si ejecutaron la orden de cateo, pero en la puerta de su casa dejaron una notificación sobre la indagatoria por narcomenudeo y la advertencia de que tienen hasta 72 horas para realizar la diligencia.

"

Se autoriza la orden de cateo solicitada por el Ministerio Público dentro de la carpeta de investigación número CI-FIEC/ACI/UI-1C/D/00155/05-2024, que se sigue con motivo del hecho presumible constitutivo de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo". Indica la notificación.

Dueñas, quien por la mañana de este sábado había denunciado la utilización de la Policía de Investigación para el hospedaje a integrantes de la Oposición, señaló que se trata de una estrategia para anular su participación en la jornada de votación como uno de los representantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México de la coalición PAN, PRD y PRI.

En un video, el abogado de la Oposición dijo "casualmente encuentro una orden de cateo por posibles delitos contra la salud, primero, quiero decir que no tengo absolutamente nada que esconder".

Acusó que lo que no "quieren es que yo salga de mi domicilio, me quieren aquí encerrado, en mi casa para que no pueda seguir defendiendo en el Instituto electoral los derechos que tienen mi partido".

"

Responsabilizo de cualquier cosa que me pase al jefe de Gobierno de la ciudad y al fiscal de la ciudad, esto no se debe hacer, no nos vamos a dejar, no tenemos nada que esconder, son otros los que tienen miedo", dijo.

Aseguró que no se va a intimidar y manifestó que cuando salió para ir al cine dejó las luces apagadas de su casa y al llegar estaban prendidas, por lo que indicó que evaluaría las acciones legales a seguir.

Dejan a @JuanDuenas_1, representante del PAN @iecm, citatorio para una orden de cateo por "narcomenudeo".

"Don narco:

Quédese en su hogar para q pasemos a revisarla en 72 horas y encontremos la droga.

Atte. El Fiscal

PD. No vaya a sacar la droga y armas de inmediato".

pic.twitter.com/3459CUIefr

Luisa Gutierrez Ureña (@luisag_urena) June 2, 2024